

Memoria

2004

conepa

*Federación Española
de Empresarios Profesionales de Automoción*

ÍNDICE

1. ¿QUÉ ES CONEPA?.....	2
2. PRINCIPIOS FUNDACIONALES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	3
3. EL ESPIRITU DE CONEPA.....	4
4. ORGANIZACIONES PERTENECIENTES A CONEPA.....	5
5. ORGANIGRAMA FUNCIONAL Y JUNTA DIRECTIVA.....	6
6. PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2005-06-07.....	7
7. INFORME DE GESTIÓN.....	20
8. PRINCIPALES ACTUACIONES.....	31

¿QUÉ ES CONEPA?

CONEPA (Federación española de empresarios profesionales de automoción), es una organización empresarial de ámbito nacional, encuadrada dentro del área de la posventa de automoción y representa el sector de reparación de automóviles.

CONEPA nace a comienzos de 2004. En estos momentos la Federación está integrada por catorce Asociaciones de talleres, repartidas en un gran número de Comunidades Autónomas, con previsión de que a corto plazo, se vinculen otras más.

La filosofía de CONEPA define una organización integradora, dialogante y plural, totalmente independiente, cuyo único objetivo es defender los intereses del taller ante instancias nacionales e internacionales.

CONEPA es un instrumento jurídico que nos permite participar a nivel nacional y europeo en todas aquellas cuestiones de interés para el sector de talleres y en las cuales no se puede intervenir nada más que con una estructura de carácter nacional. Por tanto, es importante señalar que el marco de actuación de CONEPA termina donde comienzan las competencias naturales de cada una de las Asociaciones integradas en la Federación.

Los planes de desarrollo interno de la Federación pasan por fortalecer su estructura, para lo que ya hay un proyecto de trabajo perfectamente definido.

PRINCIPIOS FUNDACIONALES

CONEPA nace con vocación integradora y plural; independiente y democrática; dialogante y activa, con el objetivo único de defender los intereses del sector de talleres de reparación de automóviles en su conjunto, ante las instancias nacionales e internacionales donde se requiera su intervención.

CONEPA se estructura como un foro de diálogo libre y plural de las inquietudes de sus asociados, bajo los naturales principios democráticos de participación.

CONEPA se constituye en interlocutor y defensor de los intereses comunes del sector ante la Unión Europea, Administración del Estado, Organismos y Entidades Públicas y Privadas de carácter nacional, así como en apoyo de las organizaciones a las que representa y a solicitud de estas, ante sus respectivas Comunidades Autónomas.

El marco de actuación de CONEPA acaba donde empiezan las competencias naturales de cada organización integrada en ella y será en todo momento respetuosa con las iniciativas e intereses particulares de sus miembros.

CONEPA trabajará para conseguir el total reconocimiento de la profesionalidad y dignidad del sector, y para potenciar su imagen ante la sociedad.

CONEPA antepondrá siempre el legítimo interés general del taller a cualquier otro que pudiera presentarse, desde la total independencia y equidad para la consecución de sus fines.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Dotarse de la estructura y medios necesarios para, desde una posición de total independencia, atender al cumplimiento de sus objetivos.

Actuar como representante, interlocutor y defensor del sector de talleres de reparación de automóviles ante los órganos correspondientes de la Unión Europea, Administración del Estado y organismos, entidades e instituciones públicas y privadas de carácter supranacional, nacional y autonómico en su caso.

Desarrollar de forma subsidiaria y a solicitud de sus miembros, aquellas acciones o servicios útiles para el bien común que no pudieran gestionarse de forma independiente desde cada una de las organizaciones que la componen.

Extender y reforzar las relaciones de colaboración con aquellos organismos e instituciones nacionales e internacionales con los que el taller comparte directa o indirectamente intereses comunes dentro del sector de la automoción, muy especialmente en el área de la postventa.

EL ESPIRITU CONEPA

Integración de todos los talleres, sea cual sea su especialidad - carrocería, electromecánica, motocicletas, V.I., neumáticos, etc.– o tipo - Multimarca, autorizado, concesionario –

Profesionalidad en la gestión

Responsabilidad ante los asociados y la sociedad en general

Independencia absoluta en la defensa de los intereses del sector

Información permanente sobre todos los asuntos que afectan al sector, tanto a nivel nacional como internacional

Respuesta efectiva a las demandas del taller y de sus organizaciones empresariales más próximas

Compromiso de atención a los auténticos problemas y necesidades del taller

Ilusión por alcanzar siempre nuevas metas de servicio al taller a través de sus organizaciones empresariales más próximas

Diálogo permanente y colaboración con todos los actores presentes en el mercado de la automoción

Punto de encuentro y unión para todos los actores del sector de la postventa de automoción

Defensa de los intereses del taller en toda circunstancia

Organización moderna, estructurada por Órganos de Gobierno –Junta Directiva y Comisión de Secretarios – y Comisiones Delegadas – Vehículos Ligeros, V.I., Motocicletas, Neumáticos y Sector Asegurador –

Seguimiento constante y profesionalizado de los asuntos más destacados que afectan al sector

Relaciones institucionales al máximo nivel con organismos nacionales e internacionales

Respeto a la independencia de cada una de las organizaciones empresariales y profesionales integradas

ORGANIZACIONES PERTENECIENTES A CONEPA

ADEABUR

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE AUTOMOCIÓN DE BURGOS.
PLAZA DE CASTILLA, 1 – 2ª PLANTA (09003 BURGOS)
Tel.: 947 274 028

ADEADA

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE AUTOMOCIÓN DE ALAVA.
MUSICO MARIANO SAN MIGUEL, 1 – BAJO (01003 VITORIA-GASTEIZ)
Tel.: 945 253 388

ADETRA

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AVILA.
PLAZA DE SANTA ANA, 7 – 3º PLANTA (05001 – AVILA)
Tel.: 920 251 500

AEME

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DEL METAL DE ELCHE
VICENTE BLASCO IBAÑEZ, 21 (03201 ELCHE – ALICANTE)
Tel.: 965 442 670

AMA

ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE AUTOMOCIÓN
SOMERA, 10 – ESC DCHA. 2º-4 (29001 MALAGA)
Tel.: 952 602 844

APREVAR

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE REPARACIÓN, VENTA DE AUTOMÓVILES Y RECAMBIOS
CTRA. VEGADEO, 56 (27192 A CAMPIÑA – LUGO)
Tel.: 982 303 902

APTEID

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TALLERES ESPECIALISTAS EN INYECCIÓN DIESEL
CICERON, 8 – 2ºB (28020 MADRID)
Tel.: 915 538 029

APYMETAUTO

ASOCIACIÓN DEL PEQUEÑO Y MEDIANO TALLER DE LA RIOJA
GRAN VIA, 43 – ENTREPLANTA B (26002 LOGROÑO – LA RIOJA)
Tel.: 941 210 313

ASBOC

ASOCIACIÓN DE SERVICIOS BOSCH DE LA ZONA CENTRO
PRINCIPE DE VERGARA, 74 – 1º DCHA (28006 MADRID)
Tel.: 915 610 330

ASEMA

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE AUTOMOCION Y NAUTICA DE BALEARES
MIGUEL SANTANDREU, 51 – BAJOS (07006 PALMA DE MALLORCA – MALLORCA)
Tel.: 971 430 888

ASETRA

ASOCIACIÓN DE TALLERES DE MADRID
FUENTERRABIA, 5 – 1ª PLANTA (28007 MADRID)
Tel.: 914 340 660

ATRA

ASOCIACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE TALLERES DE REPARACION DE AUTOMOVILES
PLAZA DE TETUAN, 19 – ENTRESUELO (46003 – VALENCIA)
Tel.: 963 522 977

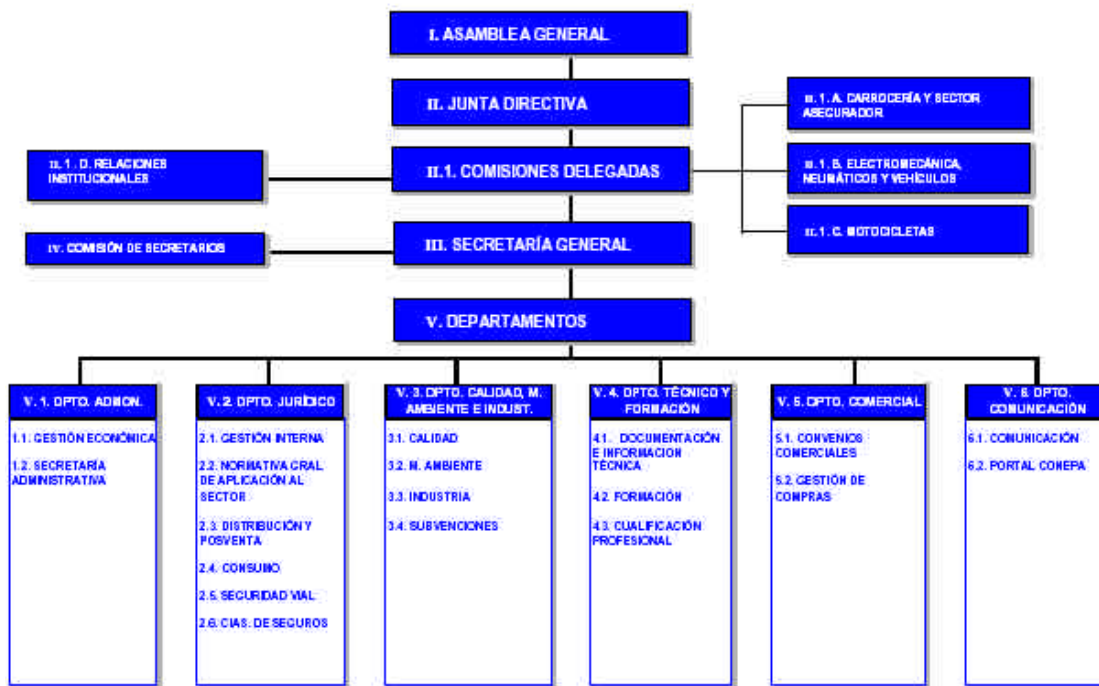
ATRAMUR

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES DE LA REGIÓN DE MURCIA
DEL CARMEN, S/N (30820 ALCANTARILLA – MURCIA)
Tel.: 968 800 124

ATRV

ASOCIACIÓN DE TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA CORUÑA.
2ª FASE POL. DE ELVIÑA. EDIFICIO CARLOS – 1ª PLANTA (15008 A CORUÑA)
Tel.: 981 168 122

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE:	D. RAMON MARCOS FERNANDEZ (ASETRA)
VICEPRESIDENTE 1º:	D. JUAN MANUEL URIEN ZABARTE (ADEABUR)
VICEPRESIDENTE 2º:	D. JOSE Mª. DIAZ DE CERIO (ADEADA)
VICEPRESIDENTE 3º:	D. FRANCISCO HERNANDEZ LOPEZ (ATRAMUR)
SECRETARIO:	D. JORGE ABRIL CACERES (AMA)
SECRETARIO GENERAL:	D. VICTOR RIVERA CAYUELA (ASETRA)
TESORERO:	D. MARIANO SALAS FRONTELO (ASETRA)
VOCALES:	D. SAMUEL VILLACASTIN BLAZQUEZ (ADETRA)
	D. MODESTO CRESPO MARTINEZ (AEME)
	D. JOSE LUIS CUENCA (APTEID)
	D. URBANO MARAÑÓN JUSTA (APYMETAUTO)
	D. LUIS ROBLES GUTIERREZ (ASBOC)
	D. GABRIEL FIGUEROLA FABREGUES (ASEMA)
	D. DIMAS DEL RIO (ATRA)

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SECRETARIOS A LA ASAMBLEA SOBRE ORGANIZACIÓN, PLAN DE FUNCIONAMIENTO Y PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL PERÍODO 2005-06-07.

- **ÍNDICE:**

- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN
- COMISIONES DELEGADAS
- SECRETARIA GENERAL

- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN:

I. ORGANIZACIÓN

Se propone la estructura del organigrama adjunto.

II. FUNCIONAMIENTO

II.1. REUNIONES Y FECHAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (1)

A finales de Mayo-comienzo Junio, coincidiendo con la Segunda Junta Directiva.

JUNTAS DIRECTIVAS (3)

- 1ª) FEBRERO. Primera quincena
- 2ª) Finales de Mayo-comienzo de Junio, coincidiendo con Motortec, Salón del automóvil o en su caso, Motorpro.
- 3ª) OCTUBRE. Primera quincena

COMISIÓN DE SECRETARIOS (2)

- 1ª) ABRIL. Primera quincena
- 2ª) DICIEMBRE. Primera quincena

II.2. CONTENIDOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El orden del día contendrá, habitualmente el tratamiento de asuntos formales de la Federación:

1. Aprobación acta reunión anterior.
2. Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio anterior.
3. Aprobación del presupuesto próximo ejercicio.
4. Aprobación informe y memoria de gestión.
5. Ruegos y preguntas.

JUNTA DIRECTIVA

El orden del día se propone que por razones operativas contenga unos puntos fijos que permitan recoger en los mismos el adecuado análisis y control de gestión. Todo ello sin perjuicio de que cuando sea necesario se incorporen aquellos asuntos que pudieran proceder.

Se propone el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR.
2. INFORME DE GESTIÓN.
 - INFORME ESTADÍSTICO DE GESTIÓN DEL PERIODO
 - DETALLE ENUNCIADO DE ASUNTOS A TRATAR
3. INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO
 - Acumulado anual a origen
4. PROPUESTA DE ASOCIADOS
5. RUEGOS Y PREGUNTAS

COMISIÓN DE SECRETARIOS

- Misma propuesta

II.3 CONTENIDO DEL INFORME ESTADÍSTICO DE GESTIÓN. PERIODO:

1. REUNIÓN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE GESTIÓNNº
 - Asamblea General
 - Junta Directiva
 - Comisiones Delegadas
 - Comisión de Secretarios
2. CONTACTOS RELACIONES INSTITUCIONALES Nº
 - Administración Nacional y Europea
 - Organizaciones Empresariales, Sociales y Consumidores ...
 - Instituciones Nacionales de Automoción
 - Instituciones Internacionales de Automoción
 - Entidades Sector Asegurador

3. GESTIÓN DEPARTAMENTOS Nº

- Dpto. Jurídico.....
- Dpto. Calidad, Medio Ambiente y Subvenciones.....
- Dpto. Técnico y de Formación.....
- Dpto. Comercial.....
- Dpto. de Comunicación.....

- Presencia en actos, ferias y eventos.....
- Circulares enviadas a Asociaciones
- Comunicación, mail, atención consultas Asociaciones
- Notas de prensa
- Presencia en medios de comunicación

- **COMISIONES DELEGADAS:**

I. RELACIONES INSTITUCIONALES

I.1. ADMINISTRACIÓN NACIONAL Y EUROPEA.

I.2. ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, SOCIALES Y DE CONSUMIDORES

I.3. INSTITUCIONES NACIONALES DE AUTOMOCIÓN

- A) Asociaciones**
- B) Fabricantes de componentes**
- C) Distribución (Grupos)**
- D) Talleres (Redes)**

I.4. INSTITUCIONES INTERNACIONALES DE AUTOMOCIÓN

II. CARROCERÍA Y SECTOR ASEGURADOR

III. ELECTROMECAÁNICA, NEUMÁTICOS Y VEHÍCULOS INDUSTRIALES

IV. MOTOCICLETAS

I. RELACIONES INSTITUCIONALES

I.1. ADMINISTRACIÓN NACIONAL Y EUROPEA

Con motivo de la presentación del libro blanco del sector de talleres, además del Proyecto Pantera, donde pueda proceder, entrar en contacto con los siguientes órganos de la Administración.

A) ADMINISTRACIÓN NACIONAL

- **INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO**

Dirección General de Consumo

- **MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**

Dirección General de Desarrollo Industrial.

Jefe de Área – Coordinador de programas Automoción.

Dirección General de Desarrollo Industrial.

Secretario General de Industria.

Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la sociedad de la información.

Dirección General para el desarrollo de la sociedad de la información..

- **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

Secretaría General para la prevención de la contaminación y el cambio climático.

- **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Dirección General de Defensa de la Competencia

Dirección General de Seguros

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**

Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa

- **MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**

Dirección General de Trabajo

B) ADMINISTRACIÓN EUROPEA

- Comisión Europea
- Parlamento Europeo

I.2. ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, SOCIALES Y DE CONSUMIDORES

Contactos que procedan con:

A) EMPRESARIALES

CEOE / CEPYME
Confemetal
Cámara de Comercio
Ifema – Motortec
FEFE

B) SOCIALES

UGT / CCOO

C) CONSUMIDORES

CECU	RACE
UCE	RACC
OCU	CEA

I.3. INSTITUCIONES NACIONALES DE AUTOMOCIÓN

Contactos que procedan con:

A) ASOCIACIONES

Contacto con aquellas Asociaciones que aun no se mantenga y se considere conveniente

- **CONSTRUCTORES DE VEHÍCULOS**

ANFAC / ANIACAM

- **FABRICANTES DE COMPONENTES**

SERNAUTO / AECAR / ECAR

- **DISTRIBUCIÓN DE RECAMBIOS**

ANCERA / FENACOR

- **DISTRIBUCIÓN DE VEHÍCULOS**

FACONAUTO / ANSIT / GANVAM

- **TALLERES**

CETRAA
ASOCIACIONES PROVINCIALES

- RECICLAJE Y DESGUACE

AEDRA

- ITV

AECA ITV

B) FABRICANTES DE COMPONENTES

Aquellos que pudieran proceder

C) DISTRIBUCIÓN (GRUPOS)

Aquellos que pudieran proceder

D) TALLERES (REDES)

En función de la política de integración o no en Conepa que se acuerde seguir.

I.4. INSTITUCIONES INTERNACIONALES DE AUTOMOCIÓN

Contactos que procedan con:

- CECRA
- AIRC

II. CARROCERÍA Y SECTOR ASEGURADOR

- Campaña de concienciación al taller en defensa de su interés ante aseguradoras en cuestiones como precio/hora, tasaciones, recambio.
- Posible elaboración de un decálogo informativo.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAMPAÑA. ASPECTOS A INCIDIR:

- Óptica económica del taller
- Acento en la calidad
- Considerar al usuario y a la opinión pública
- Respeto a las leyes del libre mercado
- Posición de no confrontación innecesaria con las Aseguradoras
- Potenciar voluntad de diálogo
- Contacto y diálogo con Instituciones vinculadas al seguro:

UNESPA
Centros Tecnológicos (Cesvimap, C. Zaragoza)
Peritos (Apcas)

CONTACTOS CON ENTIDADES AFINES

- Faconauto: Consideración y conocimiento de la propuesta a las D.G.S. sobre la ley del contrato del seguro para garantizar la máxima objetividad en los peritajes.
- Cetraa: Posible acciones puntuales conjuntas en defensa de los intereses del sector. Ejemplo: Estudios de baremos.

III. ELECTROMECAÁNICA, NEUMÁTICOS Y VEHÍCULOS INDUSTRIALES

Pendiente definir operativa. Parte de las necesidades solucionar a través de órganos de gestión

IV. MOTOCICLETAS

Pendiente definir operativa. Parte de las necesidades solucionar a través de órganos de gestión

- SECRETARIA GENERAL

COMISIÓN DE SECRETARIOS

1. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
2. DEPARTAMENTO JURÍDICO
3. DEPARTAMENTO CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SUBVENCIONES
4. DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE FORMACIÓN
5. DEPARTAMENTO COMERCIAL
6. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

COMISIÓN DE SECRETARIOS

- Organismo de coordinación entre Secretarios de las Asociaciones miembros de Conepa.
- Tiene por objeto elaborar y proponer a la Junta Directiva acciones y proyectos de actuación.
- Pertenecen a la Comisión todos los Secretarios que deseen participar.
- Se reunirá, en principio, dos veces al año.
- La coordinación de la Comisión es función del Secretario General.

1. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- Desarrolla toda la labor de apoyo y gestión administrativa de la Federación

GESTIÓN ECONÓMICA

- Desarrolla la Administración económica, contabilidad y obligaciones legales de la Federación.
- La contabilidad se llevará de acuerdo a la normativa contable y mercantil
- Se presentarán informes de cuentas acumuladas del periodo a cada Junta Directiva

2. DEPARTAMENTO JURÍDICO

- Atenderá los asuntos jurídicos internos de la Federación
- Realizará un seguimiento de la normativa y asuntos de interés para nuestro sector
- Informará y asesorará a las Asociaciones miembros sobre las cuestiones de interés de las distintas áreas del departamento.

3. DEPARTAMENTO DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SUBVENCIONES

- Realizará un seguimiento de la normativa y asuntos de interés así como informará y asesorará a las Asociaciones miembro, sobre las cuestiones de interés de las distintas áreas del Departamento.
- En materia de calidad, promoverá un plan para mejorar la calidad en la gestión del taller por la vía de certificación de normas de calidad intentando conseguir, si fuera posible, subvenciones.

4. DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE FORMACIÓN

- Realizará un seguimiento de la normativa y asuntos de interés
- Coordinará acciones en cuanto a ofertas de información y documentación técnica de interés para las Asociaciones miembros.

- Se considera necesaria la pertenencia a Confemetal para poder acceder a la Formación de la FEFE (Fundación Española Formación Empresarial)

5. DEPARTAMENTO COMERCIAL

- Coordinara posibles ofertas de interés para todas las Asociaciones

6. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

- Se debe potenciar este Departamento al objeto de conseguir un mayor conocimiento y reconocimiento de Conepa,
- Acciones a desarrollar.
 - Portal Internet
 - Documentación Institucional
 - Presencia en Ferias (Motortec) y Eventos de posventa de automoción.
 - Posible boletín trimestral
 - Notas de prensa y presencia en Medios de Comunicación.
 - Organizar un Congreso Nacional de Talleres
 - Realizar dos Jornadas anuales sobre asuntos de interés en distintas ciudades de Asociaciones miembros.

INFORME DE GESTIÓN

1. REUNIÓN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN
2. CONTACTOS RELACIONES INSTITUCIONALES
3. GESTIÓN DEPARTAMENTOS
4. DATOS ESTADÍSTICOS

1. REUNIÓN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN: Nº.....7

- ASAMBLEA GENERAL
 - 15 de diciembre de 2004.
 - 16 de septiembre de 2004.
 - 7 de julio de 2004.
 - 15 de enero de 2004.
- JUNTA DIRECTIVA
 - 28 de abril de 2004.
- COMISIONES DELEGADAS
- COMISIÓN DE SECRETARIOS
 - 28 de octubre de 2004.
 - 10 de marzo de 2004.

2. CONTACTOS RELACIONES INSTITUCIONALES: Nº.....25

1. ADMINISTRACIÓN NACIONAL Y EUROPEA

A) ADMINISTRACIÓN NACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO

2003: Reunión Ley de garantías
2004: Dictamen Jurídico Ley de Garantías

MINISTERIO INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

· Dirección General Sociedad de la información

2004: Reunión con Director General y PWC
Presentación pública Proyecto Pantera y PWC

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2004: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
Carta sobre tema Ecoembes

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

· Dirección General de Defensa de la Competencia

2004: Consulta reparaciones durante el período de garantía

B) ADMINISTRACIÓN EUROPEA

· Comisión Europea

2004: Informe a Comisaria Loyola de Palacio, asunto cláusula de reparación

2. ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, SOCIALES Y DE CONSUMIDORES

A) EMPRESARIALES

IFEMA

2004: Asistencias a Comité Organizador de Motortec (3)

INSTITUTO DE EMPRESA

2004: XIV Foro Automoción

3. INSTITUCIONES NACIONALES DE AUTOMOCIÓN

A) ASOCIACIONES AUTOMOCIÓN

2004: **SERNAUTO**: 2 Reuniones
2004: **AECAR/ECAR**: 2 Reuniones
2003: **ANCERA**. Congreso Córdoba
2004: **ANCERA**. Congreso Bayona
2004: **GANVAM**. Jornada Ley de Garantías
2004: **GANVAM**. Reunión INC/Ganvam Ley de Garantías
2004: **FACONAUTO**. Reunión de Secretarios.

B) ASOCIACIONES TALLERES

2004: **CETRAA**. Reunión Secretarios y Presidente
2004: **CETRAA**. Cena XXV Aniversario
2004: **ASEMA**. Asistencia CDA/Ancera
2004: **ADEADA**. Cena de Hermandad
2004: **ATRAMUR**. 1 Jornada
2004: **ADEABUR**. Cena Hermandad
2003: **APREVAR**. Expotecnauto
2004: **APREVAR**. Inauguración ampliación Sede
2004: **APTEID**. Asamblea General

C) OTRAS ENTIDADES

2004: **TECNIPUBLICACIONES**. Barcelona XXV Aniversario

3. GESTIÓN DEPARTAMENTOS.....44

1. DPTO. JURÍDICO

Atención a Socios

Circulares

- Octubre 2004: **Manipulación de cuentakilómetros.**
- Julio 2004: **Reglamento General de Circulación. Recordatorio.**
- Julio 2004: **El taller ante el problema de la desconexión del airbag. Algunas consideraciones.**
- Julio 2004: **Comentarios acerca de las facturas rectificativas, introducidas por el Real Decreto 1496/2003, que vienen a sustituir a las antiguas facturas de abono.**
- Mayo 2004: **Folleto explicativo del Reglamento Europeo 1400/2002.**
- Marzo 2004: **Asetra reclama la revisión del precio hora a las aseguradoras. Modelo de carta que Asetra ha remitido a las aseguradoras en relación al precio hora. Relación de aseguradoras a las que Asetra ha remitido la carta sobre el precio hora. Baremos de tasaciones: consecuencias en la rentabilidad del taller. Derechos de los talleres ante posibles prácticas abusivas en algunas aseguradoras. Modelo de cancelación de orden de reparación por recomendación de la compañía.**
- Marzo 2004: **Calendario de impuestos de los meses de abril, mayo y junio de 2004.**
- Marzo 2004: **Directrices generales del Plan General de Control Tributario 2004.**
- Marzo 2004: **Cotización a la Seguridad Social. Cantidades incluidas en la base de cotización.**
- Enero 2004: **Reglamento General de Circulación.**

Informes y/o Memorandums

- Marzo 2004: **Informe sobre la política de competencia en Europa.**
- Marzo 2004: **Los nuevos derechos de los talleres multimarquistas.**

2. DPTO. CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SUBVENCIONES

Atención a Socios

Circulares

- Julio 2004: **Inspección medioambiental del Seprona.**
- Marzo 2004: **Baja definitiva de los vehículos descontaminados al final de su vida útil.**
- Marzo 2004: **Tablones de anuncios en la web de Asetra.**
- Marzo 2004: **Financiación a proyectos de inversión de PYMES.**
- Febrero 2004: **Ampliación del Plan Prever.**
- Febrero 2004: **Gestión de vehículos al final de su vida útil.**
- Enero 2004: **Formación en calidad y medioambiente para los concesionarios socios.**
- Enero 2004: **Ampliación del Plan Prever.**

Informes y/o Memorandums

3. DPTO. TÉCNICO Y DE FORMACIÓN

Atención a Socios

ASOCIADO	ASUNTO ATENDIDO	FECHA
CONEPA	Envío e-mail a todas las Asociaciones de Conepa para pedir estadística de talleres. Recepción de e-mail de cada Asociación y elaboración de un balance de resultados por Asociación.	15/10/04
CONEPA	Preparación de la documentación a aportar en la solicitud del proyecto PRL: Protocolización de estatutos ante Notario, Elaboración de Acta de Nombramiento del Presidente de Conepa y colaboración en la realización de la memoria técnica del proyecto PRL.	07/10/04
CONEPA	Recepción y estudio de propuesta por parte de Cesi Cofor para la preparación y desarrollo de un plan nacional de formación dentro del marco de contrato programa.	13/09/04
CONEPA	Elaboración y exposición del informe definitivo del acuerdo de no presentarse al contrato programa por dificultades de aprobación ante la Junta de Secretarios de Conepa del 28 de octubre. Elaboración y exposición de los contratos programas autonómicos de ámbito intersectorial	28/10/04

Circulares

- Julio 2004: **La sonda lambda (II).**
- Julio 2004: **Honda electronic steering damper.**
- Julio 2004. **Cualificaciones profesionales.**
- Junio 2004: **Nuevo modelo de formación continua.**
- Abril 2004: **La sonda lambda.**
- Marzo 2004:
Formación privada y a medida para profesionales del taller. Marzo del 2004. Curso peritación y valoración de siniestros. Conferencia técnica del mes de marzo. Equipos diagnosis con Texa. Conferencia del mes de marzo.
- Febrero 2004: **Se están celebrando los cursos del Plan Asetra-FTFE 2003.**
- Enero 2004: **Formación privada y a medida para profesionales del taller febrero 2004.**
- Enero 2004: **Conferencia técnica del mes de febrero.**
- Enero 2004: **Asetra le ayuda en la búsqueda de personal cualificado y en prácticas.**
- Enero 2004: **G-Con. Sistema de seguridad Honda.**

Informes y/o Memorandums

- 28 octubre: **Acceso a la Información técnica on-line de los constructores.**
- 28 octubre: **Web técnica Autotecnic.**
- 28 octubre: **Catálogo de Recambios TecDoc.**

4. DPTO. DE COMUNICACIÓN

Atención a Socios

Circulares

- Abril 2004: **Salón profesional de los servicios a la automoción. Motorpro.**

Informes y/o Memorandums

5. ENVÍOS SECRETARÍA A ASOCIADOS: COMUNICACIÓN, MAIL...24

- **9 diciembre:** envío invitación a reunión de Conepa.
- **25 octubre:** envío documento específico.
- **28 septiembre:** envío información del comienzo Proyecto Pantera.
- **21 septiembre:** envío notas de prensa en relación a Ugac.
- **15 septiembre:** envío información "cláusula de reparación" y asuntos para la Asamblea.
- **28 julio:** envío circulares Dpto. Jurídico.
- **20 julio:** envío artículo para revista.
- **13 julio:** envío circulares e información sobre folletos de Ancera.
- **8 julio:** envío de agradecimiento por invitación.
- **5 julio:** envío proyecto de acta para Junta Directiva y encuesta Motortec.
- **1 julio:** envío información variada.
- **7 mayo:** envío nota informativa sobre Conepa.
- **6 mayo:** envío información Conepa.
- **30 abril:** envío información continuidad de Junta Directiva de Conepa.
- **26 marzo:** envío circular revisió precio/hora aseguradoras.
- **16 marzo:** envío nota de prensa referente a Comisión de Secretarios.
- **15 marzo:** envío documentación económica 2003 y 2004.
- **8 marzo:** envío convocatoria Comisión de Secretarios y acta de Comisión de Secretarios de 10 marzo.
- **5 marzo:** envío de circulares.
- **1 marzo:** envío información Comisión de Secretarios.
- **20 febrero:** envío información sobre Comisión de Secretarios y Junta Directiva.
- **16 febrero:** envío de circulares varias.
- **27 enero:** envío información sobre asociaciones.
- **26 enero:** envío circular sobre el baremo Centro Zaragoza.

6. NOTAS DE PRENSA.....2

- **Diciembre:**
 - Información sobre asamblea general celebrada.
 - Marzo 2004: evolución de Conepa.

7. PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (NOTICIAS SOBRE
CONEPA).....51

· **Febrero:**

- Entrevista del presidente Autoprofesional.
- Recambio libre.

· **Marzo:**

- Autoprofesional.
- Autoprofesional

· **Abril:**

- Noticia en Autocity.
- Autoprofesional.
- Talleres en comunicación.
- Noticias talleres.
- Amd press.
- Autoprofesional.
- Autoprofesional.
- Noticias talleres.
- Recambios y accesorios.

· **Julio:**

- Autoprofesional.

· **Septiembre:**

- Centro Zaragoza.
- Autoprofesional.
- Autoprofesional.
- Autoprofesional.
- Amd press.
- Recambios y accesorios.

· **Octubre:**

- Recambios y accesorios.
- Autoprofesional.
- Autoprofesional.
- Talleres en comunicación.
- Amd press.
- Autoprofesional.

Noviembre:

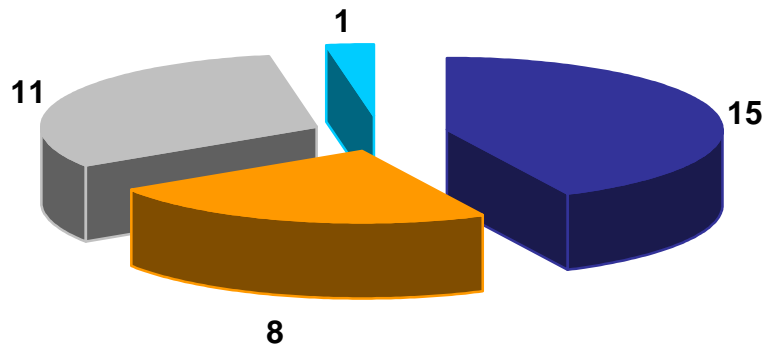
- Autoprofesional.
- Amd press.
- Autoprofesional.
- Autoprofesional.
- Europa press.
- Autopista.
- Autoprofesional.
- Autoprofesional.
- Autoprofesional.
- Autoprofesional.
- Autoprofesional.
- Amd press.
- Autoprofesional.
- Talleres de neumáticos.
- Mundo recambio y taller.
- Mundo recambio y taller.
- Actualidad EC.
- Actualidad EC.
- El mundo.
- La gaceta del miércoles.
- La tribuna de automoción.

Diciembre:

- Autoprofesional.
- Autoprofesional.
- Recambios y accesorios.
- Autoposventa.

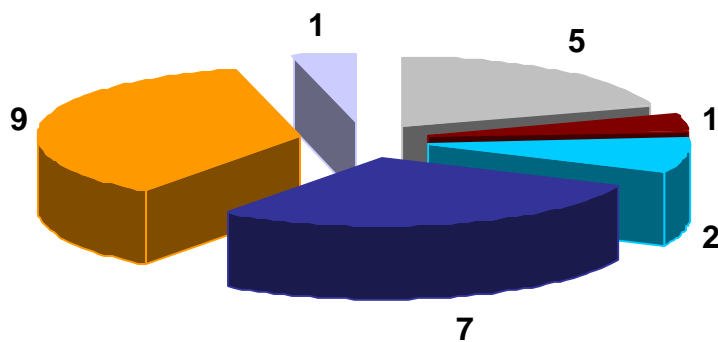
4. DATOS ESTADISTICOS

Circulares Enviadas.....35



- JURÍDICO
- CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
- TÉCNICO Y FORMACIÓN
- COMUNICACIÓN

Relaciones Institucionales.....25



- ADMON. NACIONAL
- ADMON. EUROPEA
- ORG. EMPRESARIALES
- ASOC. AUTOMOCION
- ASOC. TALLERES
- OTRAS

PRINCIPALES ACTUACIONES

- **Ley de Garantías** (*Ley 23/2003*)
No afecta al taller con carácter general

- **Reglamento de Distribución** (*Reg. 1400/2002*)
El taller multimarca puede actuar sin pérdida de la garantía del vehículo

- **Eurodiseño**
Inclusión de la “cláusula de reparación”

- **Medio Ambiente**
Repercusión al usuario del costo de gestión de residuos

- **Proyecto PANTERA**
Incorporación de nuevas tecnologías en el taller

- **Sector asegurador**
Comisión especializada para el estudio de nuevo baremo de tiempos y materiales de pintura

- **Libro Blanco**
Pretende reflejar la situación actual del sector, así como las tendencias que se están experimentando y una serie de recomendaciones futuras orientadas a mejorar la situación de las empresas del sector

ATRV

ADEADA

AEME

ADETRA

ADEABUR

APYMETAUTO

APREVAR

ASETRA

APTEID

ASBOC

AMA

ASEMA

ATRAMUR

ATRA

conepa

**Federación Española
de Empresarios Profesionales de Automoción**

C/ Fuenterrabía, 5 – 28014 Madrid Tel: 91 434 06 60 – Fax: 91 434 10 79 e-mail: info@conepa.com

Web: www.conepa.com